

Guayaquil, junio 30 del 1999

Señores Socios
INMOBILIARIA VAMAP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarles que las gestiones, actos y demás contratos celebrados por la INMOBILIARIA VAMAP S.A., se encuentran enmarcados dentro de las leyes y los Estatutos Sociales de la compañía. En consecuencia, en mi calidad de representante legal de la compañía, infirmo a ustedes que una vez elaborado el Balance General, el estado administrativo de la misma, correspondiente al Ejercicio Económico de 1998, se presenta satisfactorio.

Atentamente

Ma Eulalia de Marchan
SRA. MA. EULALIA LOPEZ DE MARCHAN
GERENTE

28 JUN 2002

